



REGLAMENTO INTERNO III MEDIA MARATÓN VÉLEZ MÁLAGA 2016

- 1.- Fecha y distancia:** La III Media Maratón Vélez Málaga 2016 se celebrara el día 1de mayo de 2016 e las 9:00 horas. La distancia a recorrer será de 21 .097 km.
Paralelamente se desarrollara una carrera urbana de 8 km que saldrá también a las 9:00 horas.
- 2.- Salida y Meta:** Para ambas carreras será el Estado de Fútbol Vivar Téllez de Vélez Málaga.
- 3.- Recorrido y homologación:** El recorrido es totalmente urbano. discurriendo por las principales calles y avenidas de Vélez Málaga y Torre del Mar y esta medido por los jueces de la FAA.
- 4.- Inscripción y recogido de dorsal y bolsa del corredor:**
La inscripción para la IIIMMVM'2016 tendrá un coste de 17 euros hasta el 15 de marzo de 2016 y de 20 euros desde el 15 de marzo al cierre y podrás hacerla 'on line' en www.atletismovelez.com o físicamente en Centro Comercial El Ingenio (Vélez Málaga). Triaworld (Rincón de la Victoria) y Bicila (Málaga).
El plazo de inscripción estará abierto desde el 8 de febrero al 15 de abril de 2016, ambos inclusive.
El dorsal y la bolsa del corredor podrás retirala en el CC El Ingenio de Vélez Málaga desde el 27 el 30 de abril en horario que se anunciará al acercarse el evento y el día de prueba de 7:00 a 8:00 horas en el Estadio de Fútbol Vivar Téllez de Vélez Málaga.
Para el caso de la carrera de 8 km. el precio será único de 10 euros y los plazos de inscripción y recogida de dorsal y camiseta serán los mismos que los de la más maratón.
- 5.- Puntos de avituallamiento:** Para la IIIMMVM'2016 habrá 7 puntos líquidos de avituallamiento: Km. 5 - 7.5 - 10- 12,5 -15 -17.5 y 20 (ademas del avituallamiento final).
Para la carrera de 8 km un avituallamiento más el final.
- 6.- Participantes:** Los participantes de la IIIMMVM'2016 tendrán que haber nacido antes de 1.999 (mínimo categoría Junior). no siendo necesario estar federado y habrá un limite de hasta 1.200 inscritos.
En el caso de la carrera de 8 Km. deberán haber nacido antes de 2.001 y el límite de inscritos será de 300 participantes.
- 7.- Control de tiempos. Reclamaciones. Tiempo máximo de llegada:** le prueba esta incluida en el calendario de la Federación Andaluza de Atletismo y controlada por jueces pertenecientes al Comité de Jueces de Málaga.
Toda reclamación ira dirigida al Juez árbitro de la prueba, hasta 30' después de la publicación de resultados.



Se fija como tiempo máximo para alcanzar la meta en 2 horas y 40 minutos. quedando cerrado el control de atletas sucesivamente al paso por los km. 10, 15, 20 y meta pudiendo emplearse un tiempo máximo de 1h 15'. 1h 52'. 2h 30' y 2h 40'.

Cuando un corredor supere el tiempo previsto de cierre, será superado por el vehículo que indica final de carrera, por lo que deberá abandonar la misma o en caso de continuar lo hará bajo su entera responsabilidad. Debiendo cumplir las normas y señales de circulación. como un usuario más de la vía pública.

8.- Categorías: Para la IIIIMVM'2016 se establecen las siguientes categorías, tanto para hombres como para mujeres:

- Junior: 1.997 y 1.998
- Promesa: 1.994, 1995 y 1.996
- Senior: 1.981 - 1.993
- Veteran@ A: 35 años cumplidos a 39 años.
- Veteran@ B: 40 - 44 años
- Veteran@ C: 45 - 49 años
- Veteran@ D: 50- 54 años
- Veteran@ E: 55 - 59 años
- Veteran@ F: 60 años o más.

En la planilla de inscripción de la IIIWVM'2016 existirá un campo denominado "Club o Colectivo" que el atleta rellenará con el nombre de su club o de la agrupación o colectivo con la que quiera participar. Este dato servirá para las 2 categorías de premios grupales que se otorgarán: Club o Colectivo más Competitivo y Club o Colectivo más Participativo.

En la carrera de 8 km existirán las siguientes categorías:

- Juvenil - Junior: 1.997 - 2.000
- Promesa - Senior: 1.961 - 1.996
- Veteran@ M35: 35 años cumplidos a 44 años.
- Veteran@ M45: 45 - 54 años
- Veteran@ M-55: 55 - 99 años

En esta carrera no existirá categorías grupales.



9.- Premios, trofeos y regalos:

- Trofeo para los 3 primeros clasificados de cada categoría tanto en la IIIMMVM'2016 como en la carrera de 8 Km.

- En la IIIMMVM'2016 habrá premios en metálico para los 3 primeros clasificados de la categoría general masculina y femenina (100 / 75 / 50 euros).

Además, existirán en la IIIMMVM'2016 los siguientes premios grupales:

- Trofeo y premio en metálico (100 / 75 / 50 euros) para los 3 CLUBES o COLECTIVOS MÁS COMPETITIVOS (estos premios se establecerán sumando las posiciones de los 2 primeros atletas masculinos y las 2 primeras atletas femeninas que lleguen a meta y estén inscritos bajo un mismo nombre de club o colectivo. El primer clasificado será el club o colectivo en el que dicha suma sea menor, siguiendo este mismo razonamiento para el 2º y 3º club o colectivo clasificado)

- Trofeo y premio en metálico (100 / 75 / 50 euros) para los 3 CLUBES o COLECTIVOS MÁS PARTICIPATIVOS (serán aquellos que cuenten con un mayor número de atletas que lleguen a meta)

- Bolsa del corredor para todos los participantes de la IIIMMVM'2016 y camiseta técnica para los de la carrera de 8 km.

- Stands al finalizar la prueba con degustación de productos líquidos y sólidos para reponer energías.

10.- Guardarropa y vestuarios: Existirá guardarropa gratuito en el propio Estadio de Fútbol Vivar Téllez (Se recomienda acudir con la suficiente antelación para evitar esperas de última hora). Igualmente el Estado dispone de vestuarios suficientes.

11.- Servicio médico, ambulancia y fisioterapia: La prueba contará con servicio de ambulancia y médico que estará presente durante toda la carrera, así como un grupo de fisioterapeutas y masajistas para descarga muscular al terminar la prueba.

12.- Seguro: Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros, concertada por la organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento, tara latente, imprudencia. negligencia. inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento, así como tampoco los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolla la prueba. La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarle los atletas participantes por imprudencia o negligencia de los mismos.

Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda responsabilidad a la Organización de la prueba. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización.

La Policía Local sancionará a aquellos conductores que incumplan estas normas.